



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. José Luis García Ramírez
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017

C.P.C. José Besil Bardawil
Vicepresidente General

C.P.C. Luis Sánchez Galguera
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Francisco Moguel Gloria
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

PRODECON / Boletín del mes de mayo de 2017

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer por medio de su página de Internet: www.prodecon.gob.mx, su Boletín número 5 correspondiente al mes de mayo de 2017 que contempla, entre otros, los siguientes logros:

1. Logra a través del servicio gratuito de Asesoría, que el SAT revoque una resolución mediante la cual autorizó una condonación parcial de IVA por la venta de suplementos alimenticios, para el efecto de que se realice una condonación total de ese gravamen.
2. Logra a través del servicio de Asesoría, que el SAT devuelva a una contribuyente los recursos que sustrajo indebidamente de su cuenta bancaria.
3. Logra que un contribuyente obtenga la declaratoria de prescripción de un crédito fiscal en el que existía el embargo de un bien inmueble de su propiedad.
4. Apoya a un contribuyente para que la autoridad fiscal, disminuya retroactivamente en el RFC sus obligaciones respecto del régimen de personas físicas con actividad empresarial y profesional.
5. Logra a través del servicio gratuito de Representación Legal que se reconozcan saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado, que la autoridad había negado al considerar que no se acreditaba la materialidad de la operación.
6. Logra a través del servicio gratuito de Representación Legal que se reconozca la prescripción de un crédito fiscal que tuvo origen en la sanción que se impuso a un servidor público por parte del Órgano Interno de Control de la Institución en que prestaba sus servicios.
7. Logra, a través del procedimiento de Queja, que el IMSS deje sin efectos un Registro Patronal que no había sido tramitado por una contribuyente.
8. Consigue, mediante el procedimiento de Queja, que una empresa sea eliminada de la lista de contribuyentes incumplidos.
9. Interpretó el artículo 16 de la Ley del Seguro Social, confirmando el IMSS dicha interpretación, garantizando con ello certeza jurídica a los patrones.
10. Es testigo de la regularización en parcialidades de un contribuyente auditado a través de revisión electrónica.

